

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2  MODIFICACION sin alterar estructura  OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

NUMERO DE PERMISO

618

REGION : IX

FECHA

24 AGO. 2009

ROL/ST

423-55

 URBANO  RURAL

## VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Genérica  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° \_\_\_\_\_  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha \_\_\_\_\_  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha: \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)

## RESUELVO:

1.- Otorgar permiso c

## AMPLIACION DE VIVIENDA

(especificar)

SANTA MARIA

para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
 N° 1343 Lote N° manzana localidad o loteo ANGOL  
 RURAL sector JUAN PABLO II - LOS PERALES

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

MANTIENE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo :

Plazos de la autorización especial

## 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
YAZMIN MAGDALENA ÑANCO SAN MARTIN	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ	10.435.807-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CESPEDES E.I.R.L.	76.043.174-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	GIST
	CATEGORIA

89

## 5.-PAGO DE DERECHOS:

SUPERFICIE CONSTRUIDA	10,90	M2.	E-5	
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 572,653.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 50% DEL 1,5%				\$ 4.295.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				
MONTÓ CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 4.295.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8832	FECH/	18/08/2009
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECH/	

## COMITÉ DE VIVIENDA JUAN PABLO II

AMPLIACION VIVIENDA OBRA MENOR DE 10.90 M2. Art. 5.1.4 Pto. 2A O.G.U. y C.  
 CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISOS AMPLIACION VIVIENDA  
 TOTAL \$571.235, CANCELA AL CONTADO \$528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, \$42.950  
 LO CANCELARA EN 2 CUOTAS DE \$21.475 C/U.



ACB/RPB/UVS.